

NAROGIV SICAV, S.A.



**COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES.
DIRECCIÓN DE AUTORIZACIÓN Y REGISTRO DE ENTIDADES.
Pº Castellana, 19.
MADRID 28046.**

Madrid, a 11 de mayo de 2005.

Muy Sres. Nuestros:

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 28, apartado 1, punto 4º del Real Decreto 1309/2005, de 4 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley de Instituciones de Inversión Colectiva, esta Sociedad comunica el siguiente

HECHO RELEVANTE

Durante el día 8 de mayo de 2006 y por un error en la contratación del repo día se produjo un descubierto en la cuenta corriente de la Sociedad NAROGIV, SICAV, S.A. por un importe superior al cinco por ciento del patrimonio de la Sociedad. No obstante, con fecha de 9 de mayo de 2006 dicha incidencia fue debidamente regularizada.

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Amaya Navazo'.

Fdo. Amaya Navazo Rui-Wamba
Secretaría del Consejo de Administración.